



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GÉNESYS S.A. (G.A. & C.)**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de abril del año 2014, a las 09h30, en el domicilio de la **COMPANÍA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GÉNESYS S.A. (G.A. & C.)**, ubicado en la calle Cobre y Rosavín, lotización Pascuales, Km. 16 ½ Vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas:

SANTOSMI S.A., representada por su Presidente Ejecutivo, señor Dae Ho Kim y por su Gerente General, Dr. Juan Xavier Trejo, propietaria de noventa y tres mil seiscientas (93.600) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ALBERTO SANTOS COBO, por sus propios derechos, propietario de diez mil cuatrocientas (10.400) acciones ordinarias y pagadas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en los libros de Acciones y Accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad sobre el ejercicio fiscal 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de GENESYS S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
3. Resolución sobre el destino de utilidades y el reparto de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
4. Conocimiento del informe del Auditor Externo.
5. Conocimiento del Informe del Comisario de la Sociedad.
6. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.
7. Designación de los Auditores Externos y establecimiento de sus honorarios.

Preside la reunión el señor Dae Ho Kim y actúa como Secretario el señor Alberto Santos Cobo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas.

Se declara legalmente instalada la Junta General procediéndose a continuación a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA
SOCIEDAD SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2013.**

En conocimiento de los accionistas de la Compañía el contenido del informe presentado por el señor Gerente por el ejercicio económico 2013; después del respectivo análisis, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS DE GENESYS S.A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013.

En referencia al segundo punto del orden del día, la Ing. Maria del Pilar Mendoza, Gerente Financiera Administrativa de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013. En conclusión, se señaló que en el presente ejercicio económico la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- Ventas:	USD\$ 17.350.320
- Costo Total Operación	USD\$ 16.401.613
- Utilidad Neta:	USD\$ 948.707

Adicionalmente, se realizó una revisión pormenorizada de los Estados Financieros de la Empresa (balance general, flujo de caja; gastos administrativos; inversiones, equipos y maquinaria; resultados de cada uno de los proyectos, entre otros).

RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de GENESYS S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES Y EL REPARTO DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013.

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad lo siguiente:

- i) de las utilidades netas generadas en el ejercicio económico del 2013, las mismas que asciende a la suma de USD 948.707, se realice un incremento del capital social de la empresa en la suma de USD 696.000, el mismo que una vez que se haya perfeccionado el incremento de capital será de USD 800.000; y,
- ii) el saldo de las utilidades netas del ejercicio fiscal del 2013, esto es, la suma de USD 252.707 se mantengan en la Cuenta Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores a fin de fortalecer el patrimonio y no afectar al flujo de la empresa.

4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.

En referencia al cuarto punto del orden del día, el Gerente Financiero Administrativo, presenta a los señores accionistas el Informe Auditado de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de los Estados Financieros auditados de GENESYS S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.



COMPANÍA DE
AUTOMATIZACION Y CONTROL, GENESYS S.A. (G.A.&C.)

LISTA DE ASISTENTES A REUNIÓN DE JUNTA GENERAL

DIRECTOR	FIRMA
SR. ALBERTO SANTOS COBO	
SR. DAE HO KIM SANTOSCMI S.A.	
DR. JUAN XAVIER TREJO PORTILLA SANTOSCMI S.A.	

CERTIFICACIÓN: Por la presente certifico que las personas que constan en este listado son las que asistieron a la presente reunión de Junta General de **COMPANÍA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL, GENESYS S.A. (G.A.&C.)**.

Guayaquil, 23 de Abril del 2014.

Atentamente,

Sr. Alberto Santos Cobo
Secretario

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.

En referencia a este punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario de GENESYS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2013. Cumplido lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

6. ELECCIÓN DEL COMISARIO.

Con relación a este punto, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad designar al ECO. MIGUEL RUALES GALARZA, como COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía. El periodo para el cual es elegido es de un año. La Junta decide además, ratificar sus honorarios de mil dólares (US\$ 1.000) anuales.

7. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

La Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad designar como Auditores Externos de la compañía a la firma DELOITTE para el ejercicio económico del 2014.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se la lea, y la somete a la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones. Siendo las 11H00, se levanta esta sesión.



Dr. Juan Xavier Trejo P.
PRESIDENTE



Dr. Juan Xavier Trejo P.
ACCIONISTA - SANTOSMI S.A.



Alberto Santos Cobo
SECRETARIO - ACCIONISTA